

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ANUNCIO de 29 de abril de 2014, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería, para la notificación por edicto del citado acto.

Con fecha 7 de abril de 2014, en el expediente de protección (DPAL) 352-2013-0000800-1 (EQM 3) referente a la menor P.S.B., la Jefa del Servicio de Protección, autoriza la ampliación del régimen de relaciones familiares.

Por la presente, se ordena la notificación del presente acto a don Rene Enrique Salas Rojas, al haberse intentado en dos ocasiones la notificación en el domicilio que consta en el expediente y hallarse aquel ausente, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Dado que la publicación íntegra del acto lesionaría los derechos inherentes al menor, podrá comparecer en el plazo de diez días en el Servicio de Protección de Menores, sito en la localidad de Almería, Ctra. de Ronda, núm. 226, Edificio «Bola Azul», 4.ª plta., de Almería, para su completo conocimiento.

Almería, 29 de abril de 2014.- El Delegado, Alfredo Valdivia Ayala.